

Dinero

Agenda. Fin de los blindajes accionariales

Este viernes entra en vigor la prohibición de la limitación de derechos de voto en las empresas cotizadas. Grandes compañías como Iberdrola y Repsol aún mantienen esta fórmula, conocida como blindaje.



La cifra
4,2%

COMPRA DE CASAS EN ESPAÑA POR EXTRANJEROS



Los extranjeros no residentes adquirieron 540 viviendas en España en el primer trimestre, lo que supone un incremento interanual del 4,2%, según datos del Ministerio de Fomento. An-

dalucía, con 199 viviendas (155 de ellas en Málaga), es la región preferida, seguida de País Valencià, con 182 viviendas, de las que 175 estaban en la provincia de Alicante.

Empresa. Pide al juez medidas contra Facua

RYANAIR

El Juzgado de Primera Instancia número 22 de Sevilla analiza hoy las medidas cautelares solicitadas por la aerolínea Ryanair a raíz de la demanda presentada contra la asociación de consumidores Fa-

cua. La compañía irlandesa quiere que se prohíba a Facua decir públicamente, "directa o indirectamente", que la empresa "comete abusos y fraudes" y "toma el pelo" a los usuarios.

Los expertos no ven utópicas las propuestas económicas del 15-M

Presionar más a los paraísos fiscales, hacer reformas tributarias y recuperar una banca pública, medidas apoyadas por diversos economistas

ANA FLORES
MADRID

Hace 22 años las cajas de ahorros no podían abrir sucursales fuera de su región. Hace 21, a las entidades financieras españolas se les permitió retener solo dos de cada cien euros de los depósitos de sus clientes y prestar el resto. Hace 18 años se abrieron las fronteras de la Unión Europea para que el dinero circulase libremente. Hace 15, el Gobierno de Aznar empezó a transformar el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en un sistema menos progresivo, con menos tramos y tipos más bajos. Hace 13, desaparecía el Banco Exterior, como el resto de los bancos públicos, al ser convertido en Argentaria, hoy reducida a la A de BBVA. Hace 12, cuando Europa aún no tenía moneda común, EEUU revocaba la Ley Glass-Steagall, permitiendo utilizar de nuevo los depósitos de los clientes para inversiones de riesgo.

Y llegó la crisis. Hace un año, la edad de jubilación estaba fijada en los 65 años.

Hace mes y medio la indignación acampó en Madrid y se puso a buscar soluciones a las consecuencias de una política sobre la que no se consultó a los ciudadanos.

Nació, con el resto de foros de debate, el grupo de trabajo de economía del Movimiento 15-M, sus subgrupos (sistema financiero, laboral...), y sus propuestas, a las que aún les quedan algunos pasos para

que se oiga el definitivo "hay consenso". *Público* ha preguntado sobre esas propuestas a expertos de todo signo. A pesar de la diversidad de opiniones, hay algo coincidente: nadie las calificó de utópicas.

Entre el amplio abanico de ideas está, por ejemplo, la de acortar la jornada laboral para reducir el desempleo o que el *stock* de casas sin vender se convierta en vivienda pública en alquiler. Pero hay muchas más.

01

SISTEMA FINANCIERO
Banca pública

"Dada la necesidad de financiación de la economía real "en la actual crisis", se propone que "el Gobierno cree la banca pública". Esta medida enlaza con la de la "paralización inmediata del expolio y la privatización de las cajas de ahorros", utilizando sus recursos "para reforzar un sistema financiero público bajo control social, junto con el Instituto de Crédito Oficial y con toda entidad que haya sido rescatada con fondos públicos".

Los expertos lo ven posible, aunque no todos aconsejable. Santiago Carbó, catedrático de Ciencias Económicas de la Universidad de Granada y asesor de la Reserva Federal (Fed) de EEUU, no está de acuerdo en reescribir la historia.

Carbó, asesor de la Fed, aboga por una banca privada «que funcione bien»

Los técnicos de Hacienda piden más presión sobre los paraísos fiscales

En impuestos, se pide un IRPF más progresivo, como el de 1995

En su opinión, la banca pública ya demostró que no es eficiente. Lo que hay que hacer, dice, es que la privada "cumpla, que funcione bien".

José Carlos Díez, economista jefe de Intermoney, considera que ya que es probable que una serie de cajas tenga que pedir dinero al Estado en cantidades suficientes como para considerar que han pasado a ser de titularidad pública, es recomendable que el propio Estado las utilice, que sirvan para activar el crédito. "Una banca pública, que no tiene tantas exigencias de rentabilidad como un banco, puede hacerlo". "España necesita vaciar el exceso de oferta de vivienda porque de no ser así, se irá deteriorando el *stock*", añade Díez, que recuerda que fue una entidad pública, el Banco Hipotecario, la que empezó el negocio de las hipotecas, "posteriormente copiado por las cajas". Y que "el error no han sido las hipotecas en sí, sino la gestión del suelo".

02

EVASIÓN FISCAL
El fin del paraíso

Se propone "abolir los paraísos fiscales, perseguir la fuga de capitales españoles, sancionando a toda empresa que los utilice". Francisco de la Torre, secretario general de los Inspectores de Hacienda del Estado, cree que "se podría ha-



Indignados, concentrados ante la Bolsa de Madrid, la